	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

20247030007301
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20247030007301**
Fecha: **29-10-2024**

Código de dependencia 703
DTOR - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS

Villavicencio, Meta

Señor
JAVIER AGUDELO GRAJALES
Vereda Caño Ánimas
Teléfono: 3153474539
Vista Hermosa, Meta

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – AUTO 42 DE 2024. Expediente DTOR-11-2017 / PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA DE LA MACARENA

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto núm. 42 del 17 de junio de 2024, por el cual se abre a pruebas un proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones proferido por la Dirección Territorial Orinoquía de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, autentica y gratuita en cuatro (4) folios.

Contra la citada decisión no procede recurso alguno; lo anterior de acuerdo a lo señalado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso de la página electrónica de esta Entidad.

Atentamente,

EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquía
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró: Leonardo Rojas
Revisó: Mauricio Gómez Cruz
Proyectó. MNLOPEZ

Anexo: Auto 42 de 2024

Expediente: DTOR-11-2017